

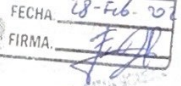
Recibido
29-12-2024
Santiago Montero


04-03-2024
Linda Aguilar
28-02-2024
Recibido

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 017-RC-GADMCH
Chunchi, 06 de Febrero del 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI
UNIDAD DE TURISMO
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 12:00
FECHA: 28-Feb-2024
FIRMA: 

SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Jesenia Moreano
Ing. Fredy Ortiz
Abg. Byron Merchán
Sr. Franklin Defaz

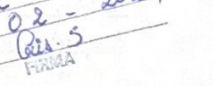
JEFE FINANCIERO DEL GADMCH
ANALISTA DE TURISMO
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL COMPLEJO

TURISTICO DE LA FAMILIA.

Presente.

De mi consideración:

Recibido
Santiago Montero
28-02-2024
Recibido
28-02-2024
Firma

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI
UNIDAD DE TURISMO
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 11:42
FECHA: 28-02-2024
FIRMA: 

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 02 de Febrero del 2024, en el **QUINTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO TURÍSTICO DE LA FAMILIA - PISCINA MUNICIPAL, **RESUELVE: Lcda. Maritza Alvarado.-** Tengo conocimiento del informe que se realizó es verdad tenemos un déficit considerable ya que se gasta en combustible más o menos 350 galones semanales, en la luz se paga casi 140 dólares mensuales, dos personas que trabajan en el complejo con beneficios de ley, con relación de dependencia, aquí tenemos el informe de mayo a la fecha, el total de ingresos y el total de egresos, realmente si es un déficit bien alto por eso se sugirió el alza de las entradas, se sugirió lo del bar.- **Licenciada Jessica Reyes.-** Conversábamos con los compañeros el Complejo es un servicio a la colectividad por eso la Ingeniera Yesenia Moreno pasó un informe indicando la situación actual con una propuesta no sé si ya le pasaron a usted, porque manifestaba si es que se daba en arrendamiento el ingreso así sea de 3000 a \$5000 anuales es un ingreso para el municipio, y quedaría fijo, mientras que ahora se está gastando más.- **Licenciada Jessica Reyes.-** Me permito elevar a moción la propuesta de REFORMA a la ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO TURÍSTICO DE LA FAMILIA - PISCINA MUNICIPAL en Primera Instancia.- **Ingeniero Santiago Montero.-** Acojo la moción Señor Alcalde.- **Arquitecto Miguel Córdor.-** Quisiera elevar a moción la reforma a la Ordenanza manteniendo el valor de ingreso a la Piscina porque se está haciendo una proyección primero con un funcionamiento irregular de la Piscina, segundo sin tener ningún tipo de proyecto o incentivo de parte de la Administración para que hagan uso de la Piscina y tercero recordando que es más bien un servicio que se está brindando a la ciudadanía y de una manera incentivar el Turismo en el Cantón.- **Abogado Byron Merchán.-** En virtud de que no hay quien acoja la moción la misma quedaría insubsistente y se procedería con la

SG

Secretaría General y de Concejo

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101

www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023 gad@gmail.com

CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

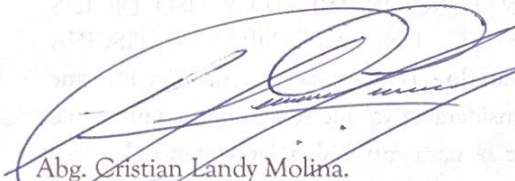
29/02/2024


sesión respectiva.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Desearía mocionar el cambio del horario quedaría de miércoles a jueves de 3 a 8, viernes a domingo de 10 de la mañana a 8 de la noche, de las tarifas que quede como se ha presentado \$3 para los adultos, y \$1.50 para los niños, y los feriados se labore de igual manera como viernes, sábado y domingo.- **Acto seguido se somete a votación y se resuelve Aprobar en Primera Instancia la Reforma a la Ordenanza Que Contiene El Reglamento Para La Administración, Funcionamiento Y Uso De Las Instalaciones Del Complejo Turístico De La Familia - Piscina Municipal.- Arquitecto Miguel Cóndor.- No estoy de acuerdo en el cambio del valor del ingreso, por lo que mi voto es en contra.- con 5 votos a favor de la moción y 1 voto en contra, con la observación de la Licenciada Laura Aguirre.- Mociona el cambio del horario quedaría de miércoles a jueves de 3 a 8, viernes a domingo de 10 de la mañana a 8 de la noche, de las tarifas que quede como se ha presentado \$3 para los adultos, y \$1.50 para los niños, y los feriados se labore de igual manera como viernes, sábado y domingo.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.



Abg. Cristian Landy Molina.

SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

